



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2434-D-21
OD 478

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por los 25 años de trayectoria de la agrupación musical Canto Libre, formación coral e instrumental en la que participan niñas, niños y adolescentes de ciudades de la provincia de Santa Fe, creada el 10 de junio de 1996.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 08 NOV 2021

